



Septiembre de 2019

Estimado padre o tutor:

A partir del 13 de junio de 2019, las escuelas públicas, privadas y parroquiales y los programas de cuidado infantil dejaron de aceptar solicitudes de exención de los requisitos de vacunación por motivos religiosos. La ley se aplica a los estudiantes de prekínder a 12.º grado y a todos los niños que asisten a programas de cuidado infantil. Si anteriormente obtuvo una exención por motivos religiosos para su hijo, ya no tiene validez. Las escuelas y los programas de cuidado infantil seguirán aceptando exenciones médicas.

Los estudiantes deben cumplir los requisitos de vacunación para poder asistir a la escuela. Los niños que no asistieron a la escuela o a programas de cuidado infantil durante el verano y que no han recibido todas las vacunas obligatorias deben recibir la primera dosis de cada serie de vacunas antes del 19 de septiembre de 2019. Para el 7 de octubre de 2019, los padres o tutores de los niños en dicho caso también deberán demostrar que han programado citas para todas las dosis siguientes. Los niños que no cumplan con los requisitos de vacunación no podrán permanecer en la escuela.

A continuación, se enumera una lista de los nuevos requisitos de vacunación escolar para el año 2019-2020.

Todos los niños que asisten a programas de cuidado infantil y a la escuela hasta 12.º grado deben cumplir los requisitos de las siguientes vacunas:

- DTaP (difteria, tétanos o tos ferina)
- Poliovirus
- MMR (sarampión, paperas y rubeola)
- Varicela (*chickenpox*)
- Hepatitis B

Los niños menores de 5 años que están inscritos en programas de cuidado infantil y prekínder también deben cumplir los requisitos para estas vacunas:

- Hib (*Haemophilus influenzae* tipo b)
- PCV (enfermedad neumocócica)
- Gripe: los niños deben recibir la vacuna contra la gripe antes del 31 de diciembre de 2019.

Los menores de 6.º a 12.º grado también deben cumplir los requisitos para estas vacunas:

- Vacuna de refuerzo Tdap (tétanos, difteria y tos ferina)
- MenACWY (enfermedad meningocócica)

Revise el historial de vacunas de su hijo con su proveedor médico, quien podrá informarle si necesita dosis adicionales o más vacunas para que su hijo pueda asistir o permanecer en la escuela o el programa de cuidado infantil. Visite schools.nyc.gov y busque "immunizations" para obtener una lista completa de las vacunas obligatorias.

Si tiene alguna pregunta sobre estos requisitos, comuníquese con la oficina administrativa de la escuela o el centro de cuidado infantil de su hijo.